

# EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 641.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINA:  
Calle de los Caños, núm. 4, 2.ª planta

**PRECIOS:**

Espectador (un año)..... Tres pes.  
Estranjero (dos años)..... Dos »

Número suelto corriente..... 5 cént.  
» extraordinario..... 10 »  
» atrasado..... 20 »

Para los paquetes á 2 céntimos.  
Extraordinario á 6 céntimos  
(sólo á ejemplares en adelante.)

**PAGO ADELANTADO**  
Estranjero del Giro ó de la Franca, sobre mandado  
ó letra de fidei sobre.  
en el importe suelto

Toda la correspondencia al administrador  
**D. José Arruñán**

Madrid 17 de Diciembre de 1910.

YO TIRO SIN COMPANION,—YO NO ADMITO SUBVENCION—SI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETORNICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRON LLAMO LADRON

## LA RECOGIDA DE "CIERTOS" MENDIGOS



EL CHICO.—Sí, guardia; á éstos hay que llevarlos á este Asilo; aquí dan comisiones para el extranjero y escatiman el sueldo á los maestros.

### ¡ESPAÑOLES!

#### ¡¡Abrid el ojo!!

Como de costumbre, publicará EL FUSIL, el año próximo, un morrocotudo y despampanante ALMANAQUE con abundante metralla en prosa y verso, á pluma y á lápiz, que nada tendrá que envidiar á los de los años anteriores.

Este ALMANAQUE se regalará á todos los suscriptores que tenga pagado el año adelantado, ó por lo menos, siendo ya antiguos suscriptores, hasta fin de Junio de 1911, y á todos los que se suscriban de nuevo; pagando, por supuesto, el año adelantado de suscripción.

Para evitar dudas y reclamaciones, conviene hacer constar que la suscripción que da derecho al regalo del ALMANAQUE es la que se sirve directamente por esta administración, pero no la que en cualquier forma sirvan los correspondientes del paquete que les enviamos. ¿Está claro?, que diría Maura.

Para calmar impacencias, advertimos que el ALMANAQUE no se publica hasta fines de Febrero, con objeto de esperar á que hayan renovado la mayor parte de suscriptores.

Los que se suscriban ahora, además del ALMANAQUE, recibirán GRATIS los números que se han de publicar hasta

fin de año, empezándoseles á contar la suscripción desde 1.º de Enero.

¡Con que, españoles, á suscribirse al periódico mejor, más bonito y más barato del mundo y sus islas adyacentes! ¡Fusileros, á renovar como un sólo hombre!

¡¡EL ALMANAQUE de EL FUSIL para 1911 os espera!!

### ¡VIANDANTES, A DEFENDERSE!

Desde hace algunos días ha adquirido carácter agudo lo que constituye desde hace años una enfermedad crónica en esta villa y corte de los milagros, de los mendigos profesionales, de las calles intransitables, del agua convertida en barro, del tifus exantemático y de las siete plagas de Egipto.

Desde hace unos días, apenas pasa uno sin que la crónica sangrienta de los periódicos nos dé noticia de algún atropello realizado por los automóviles, que discurren por las calles de la villa como lo harían por las carreteras.

Hay quien propone muy en serio que todos los ciudadanos que no disfrutan de un Regnault ó de un Panhard (ó Panamá), como dice la señora del opulento López Rodríguez, ex-tendero de bacalao y hoy senador vitalicio, salgan á la calle armados de una pistola browning y en

cuanto vean pasar un automóvil que lleve más velocidad que la que permite la prudencia, disparen un tiro al chauffeur, otro al que va dentro, y los restantes á los sitios más indicados para inutilizar el vehículo.

Esta medida radical contra automóviles y automovilistas, por ahora, tal vez parezca un poco exagerada; pero, si las cosas siguen como hasta el presente, no habrá más remedio que adoptarla como medio adecuado de legítima defensa y como receta profiláctica dictada por el más respetable de los doctores: el instinto de conservación.

Se puede admitir, si no se abusa mucho, que los tranvías atropellen de vez en cuando á alguien, porque los tranvías constituyen un servicio público de primera necesidad en las grandes capitales, y ya es sabido que los grandes adelantos que ofrecen tantísimas ventajas, no pueden ir sin sus inconvenientes. Los tranvías eléctricos producen cada día enormes beneficios á miles, á cientos de miles de ciudadanos de las clases más necesitadas; y á cambio de este beneficio diario, puede admitirse sin gran indignación y sin violentas protestas que de cuando en cuando cometan algún estropicio.

Pero á los automóviles, que, hoy por hoy, no son más que un lujo de los ricos, de unas cuantas docenas de personas, no

se les puede consentir que atropellen á nadie, porque casi puede afirmarse en redondo que todos los que van en automóvil corriendo con velocidades locas por esas calles y matando gente, no tienen nada que hacer, ni les corre prisa llegar á ninguna parte como no sea á Lardhy ó al cine sicalpítico.

¿Es que no hay autoridades que velen por la vida de los ciudadanos? ¿Es que los guardias y los inspectores, que andan tan vivos para denunciar al que tiende en el balcón una prenda de ropa ó coloca en la puerta una plaquita anunciadora, no ven pasar esas máquinas infernales por la calle del Arenal y otras igualmente concurridas, á una velocidad de 80 kilómetros por hora?

Si que hay autoridades y si que los ven los guardias; pero las primeras se cuidan del interés de los ciudadanos como yo de la política de Corea, y los segundos no quieren meterse con los automóviles porque saben que dentro va siempre un señorón de esos gordos que tienen mucha influencia y podría hacerle perder el poco pan que gana con su empleo en el municipio.

Las autoridades no se cuidan en el ramo de automóviles, más que de sacar el mayor número de perras posible por licencias, arbitrios, etc., etc., y, cumplido este cuidado, no se meten en si corren

más ó menos, en si despanzurran ó no á los transeuntes.

Alguna vez, alarmadas por tanta mantanza y por los clamores de la opinión enfurecida, se formalizan y dictan disposiciones que, por lo estúpidas, no pueden cumplirse. Hace algún tiempo (no sé si la disposición está vigente todavía), dispuso el alcalde que los automóviles no pudieran llevar por las calles de la población más velocidad que la de CINCO KILOMETROS POR HORA. ¡La misma ó poca más que la que llevan las carretas de bueyes! ¿Qué idea tendría de las velocidades la autoridad que tal dispuso?

No, señor alcalde; ni los automóviles ni ningún otro vehículo pueden llevar por las calles una velocidad de 80, de 100 kilómetros por hora, pero tampoco pueden ir á cinco kilómetros por hora. Entre 100 y 5, hay una velocidad de 15, de 20 ó 25 kilómetros que permitiría á los transeuntes evitar los atropellos y á los *chauffeurs* parar en seco ó virar convenientemente.

Y en resumen; es preciso estudiar bien este asunto; es necesario que se exija á los *chauffeurs* más aptitud para guiar que *carnets* para sacarles pesetas; es indispensable que se castigue con un rigor ejemplar á los que atropellan porque el temor del presidio es el principio de la prudencia.

Y en el caso de que las autoridades se desentiendan, como hasta aquí, de velar por la vida de los ciudadanos, será de rigor el empleo de la defensa de que antes he hablado: de la pistola *browning*.

La cual no deberá dispararse cuando un automóvil se nos eche encima, sino cuando veamos pasar, desde el balcón, desde el portal ó desde la acera algún bicho de esos, á fin de que no atropelle á otros...



## EL HAMBRE

Señores capitalistas  
de los que hay en todas partes,  
los que cobráis del Estado  
sueldos, momios y otros gajes;  
tenedores de la Deuda  
que soléis vivir en grande  
sin quebraros la cabeza  
pensando en cuestiones graves;  
los que tiráis el dinero  
que sin trabajo ganásteis  
en *juergas* estrepitosas  
y en recreos de otras clases;  
los que en las lujosas timbas  
de las que hay á centenares,  
á la sota ó al caballo  
apuntáis miles de reales,  
y los que coméis, en suma,  
pescado, jamón y carne,  
y dormís como lirones  
en un lecho confortable  
sin que os moleste la lluvia  
que desde las nubes cae  
y sin que os moleste el frío  
de las noches invernales,  
recordad que en estos días  
pululan por nuestras calles  
muchos seres que no comen  
y que los consume el hambre;  
recordad que amontonados  
en tabucos miserables,  
donde no entran, por desgracia,  
ni la luz, ni el pan, ni el aire,  
hay niños desventurados  
que al viento lanzan sus ayes  
sin que nadie los escuche,  
sin que los socorra nadie;

recordad que la miseria  
todo lo arrolla y lo invade,  
y que toca remediarla  
á los que viven en grande.

Bien que gocéis de la vida  
y derrochéis capitales  
en *juergas* estrepitosas  
y en recreos de otras clases;  
pero tened muy en cuenta  
que abundan en nuestras calles  
mucho gente que no come  
y á la que consume el hambre.

## LA SUSCRIPCION

Con motivo de la suscripción abierta por *El Imparcial* se ha iniciado un desbordamiento de la filantropía madrileña.

En las columnas del diario del *trust*, se lee una larga lista de apellidos más ó menos conocidos de señores y familias á quienes place la práctica del bien á son de bombo y platillos. En dos días se habrán inscripto unas quinientas personas que entre todas escasamente han triplicado las cinco mil pesetas con que encabezó la suscripción el colega.

Como que el monarca dió mil pesetas y los infantes cuatrocientas, sería descortés pretender superarles, la buena sociedad cortesana respeta mucho estas etiquetas y así resulta, que por módica suma, un prócer queda bien; hay millonario que salió airoso del compromiso con diez duros.

La suscripción, sin embargo, aumenta, es el suyo un avance lento que se nutre con la vanidad heroica de los Pérez y de los Garcías, de los Cachupines y de los Retortillos que sacrifican el postre de un mes ó el principio de toda una semana por figurar en la primera plana de *El Imparcial*, en calidad de personas espléndidas, que se preocupan de que los pobres cuenten con los medios necesarios para pasar las Navidades con relativo desahogo.

Muchos de los donantes necesitarían una suscripción para ellos, y acaso pasen las Navidades peor que los favorecidos por la iniciativa de *El Imparcial*, pero la farsa mundana impone estos sacrificios. ¿Qué dirían los de Pérez si brillase en la lista por su ausencia el nombre de los Garcías? ¿Por qué ha de ser D. Rogelio Cachupín, jefe de negociado de Fomento con 20 años de servicio, menos que don Anselmo de Retortillo, bizarro comandante de la reserva que ha dado cinco duros en nombre propio, en el de su esposa doña Cleoté y en el de sus cuatro hijas Tata, Luisa, Juanita y Manuelita?

De las rivalidades nace el estímulo, padre putativo de la papeleta de empeño y de los cinco duros depositados en la administración de *El Imparcial*, á cambio de unas letras menudas en sitio visible de la primera plana que pregonan que Pérez, García, Retortillo y Cachupín tienen el alma más blanda que un cacho de manteca y son personas pudientes que no consienten que en Madrid haya ciudadanos que el día de Nochebuena dejen de comer pavo y prescindan de tomarse unos quincitos en la taberna, conmemorando la fiesta gloriosa que celebra la cristiandad.

El día 23, *El Imparcial* repartirá los donativos. El 24 nos enteraremos de las necesidades que se hayan remediado, los redactores del diario *trustista* pulsarán las cuerdas más sensibles de su inspirada prosa para conmovernos. La noche anterior, al ver el enorme bullicio que se oía en las calles, al escuchar el alboroto de las zambombas y el concierto armónico de las improvisadas estudiantinas, al contemplar el buen pueblo cómo inva-

de los teatros, los cafés y las tabernas nos convenceremos de que en Madrid todo sonríe, de que vivimos en una jaula ideal cuyas últimas miserias curó la iniciativa del *trust*.

Es posible que los Pérez, los García, los Retortillos y los Cachupín pasen lo suyo, pero si lo pasan será en el interior de sus casas.

Después no volveremos á caer en la cuenta de que en Madrid hay pobres, hasta que se desborde otra vez el Manzanares y la empresa de *El Imparcial* tenga cinco mil pesetas más para gastar en un nuevo alarde de filantropía.

## "ESPIRIDIÓN", ADIVINO

—Pero ¿es cierto lo que me dices, *Espiridión*?

—Lo que oyes, querido *Melones*.

—¿Tú, adivino?

—Una especie de madame Thebes, con impermeable y chanclos de goma, y con la ventaja sobre aquella solemnísima embustera, de que yo, no sólo vaticino el porvenir, sino que leo el pensamiento de todo bicho viviente.

—¡Eres un prodigio!

—¡Y que lo digas!

—Debías irte un día al Ayuntamiento, para saber lo que piensan los concejales.

—Ya se me ha ocurrido; pero yo pienso dar á mis facultades de adivinador empleo mucho más elevado y decoroso. Lo que piensan los concejales me lo sé de memoria: sacar del cargo cuanto sea posible y asegurar el *piri* para unos cuantos años, y nada más.

—¡Qué mal pensamiento eres, *Espiridión*!

—Ya sabes lo que dice el refrán: *piensa mal y acertarás*.

—Pero vamos á ver: ¿en quién has experimentado tal ciencia?

—En Canalejas.

—¡Magnífica idea! ¿Y qué, has sabido muchas cosas?

—Muchas, y tan estupendas, que te dejarán atónito cuando las sepas. Por de pronto, te diré que Canalejas es un hombre digno de compasión.

—Tú exageras.

—Te lo demostraré. Canalejas ha ido mucho más allá de donde pensaba: se le ha corrido la romana democrática, y hoy está verdaderamente arrepentido.

—¿Qué me cuentas?

—Lo que oyes. Eso de la ley del candado le trae loco. Pensó que el horno estaba para bollos, y se ha equivocado de medio á medio. Al ver que su proyecto salía del Senado, creyó que todo el monte era orégano, y que en la Cámara popular sucedería lo mismo, y en esto ha consistido su equivocación. Sería capaz de sacrificar la amistad de Texifonte Gallego, esa especie de agricultor procedente de una quiebra, por desandar lo andado.

—¿Tan feo está eso?

—Más que el porvenir de un segundo teniente de la reserva.

—Y del servicio militar obligatorio, ¿qué piensa el ilustre demócrata?

—Por ese lado tampoco le salen las cuentas muy á su gusto. En este importante asunto, Canalejas, por buscarse las palmas de la galería, como cualquier galán de melodrama, ha comenzado el edificio por el tejado, y ¡claro es! todo se le ha venido abajo. Porque eso de querer establecer el servicio militar obligatorio aquí, donde no hay cuarteles, que es lo primero que se necesita para dar alojamiento á los soldados; donde no hay suficiente armamento, que es lo indispensable, y donde no hay el equipo para todos los reclutas, es un desatino que no se cocería ni en el caletre de Fernández Latorre. Y por si esto fuera poco, Primo de Rivera, esa especie de Molke de vía estrecha, ha lanzado á la publicidad, respecto del asunto, unas opiniones, que aunque parezca mentira, tienen unas miasmas de sentido común.

—¿De veras?

—Lo que te digo. El héroe de Biacnabató se muestra decidido partidario de la instrucción militar obligatoria, en tanto que no estemos organizados para realizar los sueños de Canalejas, y eso ya es otra cosa.

—¿Y qué piensa Canalejas?

—Pues piensa que el asunto le va á dar

muchos disgustos, aunque otra cosa diga en público y aun en privado.

—Bueno; ¿y qué más piensa el joven presidente?

—Cosas horribles, sobre todo de los ministros.

—¡Hola!

—De Burell está hasta el pelo, porque el ilustre periodista le ha dado un chasco morrocotudo. Burell creyó que con repartir unas cuantas credenciales de temporeros entre sus paniaguados; con dar un momio á Cristóbal de Castro, para que coma, porque con lo que le producen sus versos se moriría de hambre, y con apelar al socorrido procedimiento de decir que va á aumentar el sueldo á los maestros de escuela, el mundo en él creyó y se equivocó. Además, Canalejas no ignora que Burell sabe de pedagogía lo que García Prieto de derecho internacional. Así es que está buscando una ocasión oportuna para quitárselo de encima.

—Y de Merino, ¿qué piensa Canalejas?

—¡No me hables, *Melones*, porque me horrorizo de lo que piensa del boticario de León, hoy convertido en ministro de la corona, por artes de la casualidad. Canalejas ya sabía lo que podía dar de sí Merino; pero no lo creía tan negado. Así es que el presidente está deseando que se presente por ahí una huelga de importancia para enviarle en clase de amigable componedor, á ver si se aburre y torna á la rebotica de sus mayores de donde no debía haber salido. Por muy grande que haya sido el camelo que le ha dado Burell, mucho mayor ha sido el que le ha dado el primer yerno de la nación.

—¡Me dejas atónito con esas intimidaciones!

—Cobián le tiene frito. Ese fregado del azúcar en que se ha metido el tuturo marqués ó duque de la Isla de Cortegada, le quita el sueño, y hasta las ganas de leer las crónicas de arte que publica su cuñado Saint-Aubin en el *Heraldo*. Claro es que saldrá de este mal paso, buscando una fórmula, que será la de transigir con lo que quieran los conservadores; pero luego ¡Dios nos asista! porque vendrá el caos.

—¿Y de Aznar?

—A ese le ha dejado por imposible. Sabe que es hombre al agua, y apenas se ocupa de él para nada. También este ha sido otro camelo. Claro es que Canalejas no se figuraba que el hombre de Totana fuese un Gran Capitán; pero no le creía tan inútil en el *banco azul*.

—¿Y qué piensa de la crisis?

—¡Ah! La crisis es su verdadera pre-ocupación. No tiene más remedio que hacerla y la teme como á un discurso de Mella. Porque tú no sabes la lista de pretendientes que tiene. Los moretistas comienzan á hacerle carantoñas; los demócratas ministrables no le dejan vivir. Uno de los muchos Silvelas que van por el mundo, ya se ha hecho el uniforme; Armihán se cree con méritos y servicios bastantes para aspirar á una cartera, aunque sea de lance; Texifonte Gallego le ha prometido pronunciar bien las erres si le hace ministro; Saint-Aubin recuerda su parentesco, para que le nombre sucesor de Burell; Luque recuerda que ha sido republicano, ante la posibilidad de que se pueda quedar sin tajada en la próxima crisis; Francos quiere cobrar sus relevantes servicios como alcalde con una cartera; Fernández Latorre es impenable como los *solos* de cinco *estuches*; Gasset se cree el elegido por la providencia para resolver el problema hidráulico... y en fin, sería el cuento de nunca acabar. Compádezcote á Canalejas, y me aterra el verlo por dentro.

—Bien, *Espiridión*; te felicito por la cualidad de adivino que posees, y que te ha de proporcionar grandes éxitos.

—¡Dios te oiga, *Melones*!

## CALENDARIO

45 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

EL AZÚCAR

Está visto que el joven presidente del Consejo no tiene hora tranquila.

Iba tan á gusto en el machito presidencial, después de haber casi resuelto unos cuantos graves problemas, cuando, de pronto, y cuando los ministros se disponían á comerse el pavo con toda tranquilidad, saltó y vino la complicación del azúcar.

El destino tiene para Canalejas ironías terribles. Una cosa tan dulce como el azúcar es lo que ha venido a amargarle la existencia política, turbando los encantos de su vida con la aterradora palabra crisis!

Cobian se ha empeñado en que comamos el azúcar al mayor precio posible, y los conservadores, que tanto velan por el pueblo, tienen el propósito de que suceda lo contrario, y ahí tienen ustedes á unos y á otros dispuestos á tirarse los terrones de azúcar á la cabeza en la primera ocasión que se les presente.

La actitud en que se han colocado los conservadores en la cuestión del azúcar, me recuerda aquel conocido al par que sangriento epigrama:

«El señor D. Juan de Robres, con caridad sin igual, fundó este santo hospital; pero antes hizo los pobres.»

Porque este lio de los azúcares que tantos disgustos va á ocasionar, se debe á la ley del monopolio, que se coció en el caldero de Oama.

De suerte que no me sorprenderá que de la coalición, que dice Merino desde el banco azul, que se ha iniciado entre demócratas y conservadores, resulte una víctima, que probablemente será el propio Cobian.

Claro es que esto es una pequeña contrariedad para Canalejas; pero como en política se saca partido de todo, ya verá como D. José la aprovecha para echar por la borda el lastre de Burell, Calbetón, Merino y Aznar.

¡Porque cuidado que estos cuatro señores le tienen harto!

Burell, á quien la pedagogía le viene más ancha que á Romanones la presidencia del Congreso; Aznar, que en cuanto ve cuatro soldados y un cabo reunidos, ya no sabe lo que hacer con ellos; Calbetón, que cree haberlo resuelto todo con haber creado una dirección general, y Merino, que se atoró la en el banco azul, en cuanto algún Pellejín le dirige una pregunta, son cuatro elementos que le hacen más daño á Canalejas que todas las oposiciones juntas.

Conque, á decidirse, D. José, que nada se pierde con hacer esas cuatro víctimas.

Calbetón ya ha realizado el sueño de su vida; Merino ya se ha dado el gusto de sentarse en el mismo banco que su suegro; Aznar ya ha llegado á exministro, y en cuanto á Burell, ya se ha hecho acreedor á una cesantía, que le ponga á cubierto de ir á cenar á casa de Prácula.

Hay que refrescar el banco azul, y además, la gente joven se impacienta, y hay que echarles de comer, porque sino, ya sabe usted, querido presidente, de lo que son capaces los hambrientos.

**Domingo.**

EL INFIEL MARROQUÍ

Mi gozo en un pozo, y el marquesado de Alhucemas con que se pensaba premiar á García Prieto por su triunfo diplomático, también.

Porque ahora resultó que el Mokri, en nombre de su señor, nos ha tomado la cabellera con la mayor habilidad del mundo.

Todo aquello de pagarnos sesenta y cinco millones, aunque fuese en setenta y cinco años; lo de la creación y establecimiento de una policía indígena, y lo de reconocernos una zona de influencia de unos cuantos kilómetros, eran cosas muy bonitas... si el sultán, que ahora nos ha salido un perfecto infiel marroquí, las hubiese dado por buenas.

Pero el hombre cree que tales concesiones son, á su juicio, un tanto exageradas, y dice que firme Rita, que él no está por la labor.

Resulta, pues, que todos aquellos banquetes, agasajos, cambios de condecoraciones y demás zarandajas, han venido á parar en un camelo de lo más diplomático que se ha visto.

Del cacareado triunfo diplomático de Manolín, no queda más que un sueño, que pasará á la historia con el título del Sueño de Manolín, que ilustrado por cualquier caricaturista de fama, sería un libro de texto para los alumnos de Derecho internacional.

Yo siento este fracaso que malogrará el marquesado de Alhucemas que Canalejas iba á conceder á García Prieto, como justo premio á sus méritos y servicios diplomáticos.

¡Quién oír á Montero Ríos!

Porque el hombre, aunque viejo, todavía tiene sus pequeñas ilusiones, y eso de ser suegro de un título de Castilla, siempre agrada.

¿Verdad que sí, D. Eugenio?

Y lo malo es que perdida esta ocasión, ya no se hallará otra tan propicia.

Porque yo supongo que ni sus otros yernos, Martínez del Campo ni Vincenti, harán en su vida nada que pueda ser premiado con aquella esplendidez.

No obstante el descalabro, yo creo que Canalejas se atreverá á ofrecerle el marquesado, y Manolín lo aceptará, por aquello de que en el tomar no hay engaño.

García Prieto será unas cuantos meses blanco de las sátiras periodísticas; pero será tan marqués como el que más, que es á lo que se tira.

Además, á nadie le importará un comino, porque como dijo el poeta,

«y que haya un marqués más, ¿qué importa al mundo?»

**Lunes.**

LOS GRANDES SOBERBIOS

Maura y La Cierva, no sólo se creen superhombres, sino superdiosos.

Ahora se traen en el pico la pretensión de que ni en el Parlamento, ni en la prensa ni en el mitin, hayan de ser discutidos sus actos como gobernante, y para dar estado legal á tan ridícula pretensión, comisionaron á uno de sus corifeos para que presentase al Congreso una proposición de ley en caminata á tal objeto.

¡Se necesita ser todo lo soberbios que son los señores Maura y La Cierva para venir á estas alturas con tan loca y descabellada pretensión!

Claro es que la proposición del señor Burgos, que es el corifeo aludido, quedará sobre la mesa, á perpetuidad, ó la remitirán á cualquier lugar excusado, que es el destino mejor que se puede dar á tal documento parlamentario, salvo la firma que la autoriza.

Porque yo creo que un hombre tan equilibrado y tan independiente como el señor Burgos, sólo por deberes de disciplina, se habrá sometido á las exigencias de aquellos superdiosos.

Maura y La Cierva quieren gozar de una inmunidad, de una inviolabilidad que á nadie se ha concedido.

Quieren que censuras que se dirijan á los actos que hayan realizado cuando han desempeñado funciones ministeriales, sean considerados como delitos, y como consecuencia, perseguidos de oficio por el ministerio público.

Y no piden la luna, porque por ahora no se atreven á tanto; pero todo se andará.

Menos mal que por estas latitudes suele quedar á veces quien disponga de un átomo de sentido común, del cual haga uso oportunamente, para demostrar á los señores Maura y La Cierva que no están los tiempos para ciertas exigencias, sobre todo cuando son tan locas como las que ahora tienen.

**Martes.**

¡AGUA!

Aunque el señor Gasset no forma parte del gobierno, bien á su disgusto, llevamos dos meses de lluvias continuas, desbordamientos y fieros males acuáticos, y si esto no es hacer política hidráulica, que venga el propio Neptuno y lo vea.

Algún ha oído los clamores de este joven exministro, unas veces liberal y otras conservador, y ha dicho:

—¡Agua val!

Y, efectivamente, el agua viene á mares, y ha dado ocasión á que nuestro ridículo Manzanares se ensobreciera en términos que ha llegado á alarmar al propio Canalejas, que no se alarma de nada.

El agua, que de ordinario sirve para lavar todo, por esta vez ni siquiera ha prestado ese higiénico servicio, y ahí están las calles madrileñas para demostrarlo.

Nadie dirá que tenemos un alcalde de la clase de intelectuales, á juzgar por el estado en que se encuentran nuestras calles.

¡Ah! Si el señor Francos Rodríguez no dispusiera, para recorrerlas, del automóvil municipal, seguramente estarían más limpias y mejor cuidadas.

Ya ve el señor Gasset que no es preciso que él forme parte del gobierno para que impere la política acuática ó hidráulica.

Los arroyos, se han convertido en ríos; los ríos, en torrentes; los torrentes, en mares. Han desaparecido las tierras de secano, convirtiéndose todas en tierras de regadío.

Las enfermedades, desde el catarro hepático á la insoñación, se curan por medio de la hidroterapia, y el decir ¡hombre al agua! es una frase de actualidad.

Los agricultores están locos de contento, porque las actuales aguas les aseguran una espléndida cosecha, que allá para Mayo ó Junio determinará la subida del precio del pan.

Los fabricantes de paraguas, de impermeables y de chancos de goma, se hinchan de ganar dinero, y los espendedores de específicos contra el reuma se están haciendo millonarios.

Los únicos que truenan contra las pertinaces lluvias de estos días, son algunos académicos de la Poesía, entre ellos el señor Carrere, que se ven obligados á lavarse la cara á la fuerza.

Porque yo no sé si sabréis, oh, mis dulces amigos, que entre los poetas llamados modernistas, es signo de talento el no lavarse la cara y el llevar las uñas de luto riguroso.

**Miércoles.**

HASTA LOS GAYOS...

El telégrafo de mi pequeño é insignificante servicio particular me ha comunicado una noticia sensacional.

El principado de Mónaco, cuya capital es Mon-

te-Carlo, trata de declararse en República, porque, sin duda, no le va del todo bien con la monarquía.

La verdad es que de todo corazón siento el contratiempo que amenaza al simpático cuanto ilustrado príncipe Alberto, soberano de aquel reino.

El príncipe Alberto conoce España; pertenecía á la marina, y tal vez no sabe lo que en el argot de la casa, es una carambola; pero el hombre estudia, y, á bordo de su yate, se lanza por esos mares á hacer investigaciones científicas, que los hombres de ciencia estiman y aplauden.

—¿Qué quieren los mónacos? —pregunto yo, alarmado ante la manía republicana que se va despertando en la vieja Europa.

Portugal, al cabo de los años, decidió mudar de régimen, y ahí lo tenía tan republicano... como el czar de Rusia, aunque otra cosa digan lo mismo los de allá que los de acá.

Yo no sé lo que ganará Mónaco con convertirse en República, ni he tratado de averiguarlo.

Sin embargo, si las cosas pasasen á mayores, mandaría á Espiridión para que informase á los lectores de EL FUSIL, de lo que ocurriera en aquellas tierras, que es la Meca de todos los viciosos del globo.

A pesar de lo alarmante de las informaciones telegráficas, y de lo acostumbrados á que una nación se acueste monárquica y se despierte al son de la marsellesa, yo me permito creer que en Mónaco no llegará la sangre al río.

Porque todo cuanto ocurre en Mónaco, me parece cosa de juego.

Y creo que no voy del todo descaminado.

**Jueves.**

LA JUSTICIA TRIUNFA

Eso de que Requejo tuviese su estatua correspondiente como cualquier grande hombre, y Lagartijo, el monstruo de la torería contemporánea, aún no hubiese recibido el homenaje del mármol ó del bronce, era cosa que no podían tolerar los cordobeses.

Y para censurar aquel lamentable olvido, han acordado *nemine discrepanti*, que decimos los que dominamos el latín, erigirle un monumento.

Córdoba es una población muy ilustrada; hay una escuela en cada esquina; los muchachos salen del claustro materno sabiendo más de cánones que Montero Ríos; el dinero abunda que es una bendición de Dios; en Córdoba no hay pobres, pues los vecinos que menos dinero tienen, echan diariamente un kilo de carne al puchero...

Y es lo que se preguntaron los cordobeses:

¿Qué vamos á hacer con tanto dinero? ¿Construir escuelas? ¿Fundaremos hospitales? ¿Instalaremos tiendas-asilos?

No; nada de eso. Erigiremos una estatua á Lagartijo, porque es un caso de patente injusticia que el gran Califa cordobés no tenga un monumento como cualquier Requejo.

Y dicho y hecho: en vista de tan acertado acuerdo quedó formada al punto la consabida comisión, —en España todo se arregla nombrando comisiones,— y de aquí á unos cuantos meses se alzará en el mejor sitio de Córdoba la sultana, la soberbia, gallarda y gloriosa figura del gran torero, modelada en bronce ó en mármol de la propia Carraca.

En cuanto por el telégrafo de ultratumba lleguen tales noticias á los sepulcros en que duermen los gloriosos restos de Vara de Rey, de Villamil, de Alvarez Capena, de Pinto, de Diez Vicario y otros muchos, habrá una de envidia que meterá miedo.

Pero ¡quién les mandó á ellos dedicarse á la noble carrera de las armas, en vez de hacerse lidiadores de reses bravas?

**Viernes.**

LA FUNCIÓN DEL REAL

Hay cosas que no tienen disculpa posible, aunque sea muy santa la razón que la inspira, y algo de eso ocurre con la función benéfica organizada por algunos ediles madrileños, y que se celebrará en el teatro Real.

Se pondrá en escena Juan José, con el atractivo de que el protagonista será desempeñado por su propio autor, D. Joaquín Dicenta.

Desde luego prometo mi asistencia, porque quiero convencirme una vez más de que la tontería humana no tiene límites.

Ya sé que no me voy á distraer, porque, además de que Juan José es una comedia que jamás ha logrado convencerme como obra educadora, estoy persuadido que lo mismo el señor Dicenta que sus compañeros de interpretación, concejales, autores y periodistas, lo han de hacer muy mal.

Estas juergas artísticas no son para el teatro Real, ni para su fin serio. Están muy bien en un día de inocentes y en teatro de menor categoría; pero ¡en el Real!

Vive el señor Dicenta en la dulce creencia de que la edad le permite hacer esta calaverada, y está en un error.

Cree asimismo que por ser él quien es, ya se cree autoridad para hacer estas cosas y algunas más, y en esto anda también equivocado.

La función benéfica, en suma, será una tontería,

que además de no proporcionar dos pesetas para el fin laudable que sus organizadores la destinan, dejará muy mal parada la formalidad de cuantos en ella tomen parte.

Y en fin, pronto se ha de ver si tengo ó no razón.

LA LOTERÍA

Aunque habíamos decidido hace dos años no servir participaciones de la Lotería de Navidad por las muchas molestias que esto nos ocasiona con la agravante de que siempre se cuela algún vivo, que, á pesar de nuestras precauciones, nos la pega (en 1908 un socio nos estafó 80 pesetas), son tantos y tan irresistibles los requerimientos que nos han hecho gran número de fusileros que hemos cedido á ellos.

Por lo tanto, serviremos este año participaciones de la Lotería de Navidad con las condiciones siguientes:

1.º Las participaciones tienen que ser, por lo menos, de DIEZ PESETAS en un sólo número.

2.º Por cada participación de diez ó más pesetas hay que abonar UNA PESETA para franqueo, certificado, etcétera, etc.

3.º No serviremos absolutamente perdido alguno que no venga acompañado de su importe. No se admiten sellos, ni haremos giros para los pedidos de Lotería, porque así fué como nos pescó las 80 pesetas hace dos años un socio; nos dijo que le giráramos á la vista y no pagó la Letra.

DESCARGAS CERRADAS

Gasset, la otra tarde pronunciando el discurso presidencial en una de las sesiones del Congreso africano, refirió que siendo muchacho en el colegio de Inglaterra donde se educaba, le cascaron porque negó que Gibraltar perteneciese á los británicos.

Gasset pintaba, tal como aun á través de los años lo sigue viendo con los ojos de la fantasía, al inglés que le dió las trompadas. Alto, fornido, una especie de coloso, con cada puño que parecía una cate-dral.

Y modestamente decía el señor Gasset: «Fue aquella una lucha homérica. Acudí á ella como David á su desafío con Goliath, como acudió España al reto de los Estados Unidos, sin pensar en mi inferioridad. Yo no podía creer que fuese cierto que en un pedazo de territorio español ondease la bandera británica... Cuando me convencí de mi error, lloré mucho más de vergüenza que por el daño que me habían producido los chichones.»

Es lo que dice el refrán, «la letra con sangre entra». Al señor Gasset le apalearon entonces por no saber historia ni geografía. Y si sus condiscipulos llegan á sospechar que aquel muchacho estaba llamado á ser ministro de Fomento, con toda seguridad que le habrían pegado más todavía.

Los ingleses no tienen tan buena pasta como nosotros, y no les dá la gana de transigir con ciertas cosas.

Dicen que una paliza á tiempo puede servir de provechosa enseñanza. No crean ustedes una palabra.

El señor Gasset, después de aquella severa lección, ha seguido metiéndose en todo sin acordarse para nada de su inferioridad.

Hay gente que no escarmenta jamás.

Según anuncian los telegramas, el gobernador de Barcelona tiene el propósito de emprender una campaña contra la gente de mal vivir, limpiando de apaches la ciudad condal.

¡Frescas y gordas! Ganas de engañar á la gente y de perder el tiempo.

El gobernador de Barcelona sabe muy bien que el gobierno no le dejará hacer esta limpieza.

Bien claramente dijo Canalejas en el Congreso que ni un sólo momento había pensado en suspender al Municipio barcelonés.

Desde que se inició la suscripción de El Imparcial para remediar las necesidades de los pobres de Madrid, ha aumentado la invasión de mendicantes en las calles de la villa.

La suscripción se inició ya cuando Fer-

nández Latorre propuso lo de construir aquel famoso falansterio donde los pobres de todas procedencias habían de encontrar mullida cama y alimentación en abundancia y, ahora, ante la perspectiva del plan de Fernández y el aliciente de que por navidad han de darles unos duros para que hagan boca, afluyen nuevas legiones de mendigos que consideran Madrid como una tierra de promisión.

Estos mendigos no dejan vivir a los transeuntes miserios que carecemos de automóvil como Fernández Latorre y de dinero ajeno, para echarnos de dadi-vos como los redactores de *El Imparcial*.

«Así va el mundo, bribona mía», como traduce el ministro de la Gobernación cuando quiere hacer gala de sus conocimientos filológicos.

Para unos, el lustre, la gloria del reparto; para otros, el lauro de la iniciativa; para los humildes, la brega penosa con el mendigo chinchorrero que pide cinco céntimos, metiendo por las narices una mano más sucia que la badana del sombrero de Weyler, con unas uñas, por lo largas y afiladas, dignas de un concejal de cualquier ciudad populosa.

D. Fermín Calbetón, la comadre más acreditada del actual ministerio, convencido de que ya no tiene salvación posible y de que ha de ser implacablemente decapitado en la próxima crisis parcial, se ha entregado sin freno a murmurar contra Canalejas y Romanones, y cuenta verdaderos horrores.

Según Calbetón, el día en que el país se entere de muchas cosas que se han realizado en estos últimos tiempos y que permanecen ocultas porque nadie ha tenido la valentía necesaria para ponerlas de relieve, se promoverá una cruzada nacional contra Canalejas.

En buenas palabras la señora Fermina quiere insinuar que cuando le dejen apeado soltará la sin hueso. El mismo camino piensa seguir Burrell y ambos saben muy bien que, sólo agarrándose a esta tabla, pueden librarse de perecer en el naufragio.

Canalejas no quiere ruido y le teme mucho a las malas lenguas.

Se asegura que el jueves, con motivo del estreno de *La Rampe* en el teatro de la Comedia, había llegado a Madrid el millonario y dramaturgo judío barón Henry de Rothschild.

Más de dos mil cartas por el correo interior se recibieron aquel mismo día en la central de correos de Madrid dirigidas al referido señor.

Admiradores espontáneos de Rothschild que le felicitarían de antemano por el éxito, hombres de privilegiadas manos que ofrecerían su concurso para la cla-que, diputados que solicitarían un préstamo a cuenta de las dietas.

El barón de Rothschild hizo quemar aquel paquete de correspondencia sin tomarse la molestia de leerla. Ni los sellos de las cartas eran aprovechables para el financiero judío que es un entusiasta coleccionista.

Casi todas habían circulado gracias a la franquicia parlamentaria.



¡FARSANTES!

Nuestro Congreso de diputados no tiene asunto importante para el pueblo que discutir.

La agricultura, la industria, el comercio, las cajas de ahorro, la redención del proletariado, retiros para la vejez, etc., son futeases que no merecen la pena de prestarles atención ni mencionárselas siquiera, ¿para qué? Lo importante, lo trascendental, lo que todos reclamamos con urgencia, porque así beneficia nuestros intereses es demostrar, en pleno Congreso, que Ferrer fué inocente y por lo tanto, asesinado. ¡Ajajá! ¿no es eso?

Se levantará una atmósfera pestilencial en derredor de un cadáver que hará asquear a todos los ciudadanos.

Burgirá a la superficie el légame hediondo de un asunto que sonroja a su sólo recuerdo... ¿A qué nos tenas empeño en suscitar discusiones baldías?

¿Se pretende alguna honorabilidad? Entonces a mal palo se agarran ciertamente porque el muerto en mueca horrible y con diabólica fruición, marcará indeleblemente una pieza del proceso que señalaría debidamente a sus protótipos copartícipes que supieron hurtar el cuerpo a las balas y hundieron a Ferrer en el abismo. Los estigmatizados por la señal son precisamente los iniciadores de la discusión baldía, los bellacos de siempre...

[Ah; pero si en la conciencia de todos está la intención de vuestro juez!... ¡Farsantes!]

Fulla Blanca.

HAMBRE Y LIBERTAD

Mi querido Melones: Te hablaba en mi última del apetito que reinaba siempre en estos pueblos andaluces; pues bien, la falta de aceituna y la terminación de las faenas del campo, dejando sin trabajo a la inmensa mayoría, acaba de convertir ese apetito en un hambre verdaderamente popular de la que seguramente no se acuerda Canalejas en sus democráticos desvelos. Voy a contarte de un pueblo, y «para muestra un botón».

El espectáculo que ofrece la plaza «de la Constitución» llena de hombres que pasan miseria, verdadera necesidad, porque ya no hay quien les de... trabajo, resulta un poco más serio de lo que a primera vista parece, y más si se tiene en cuenta que casi todos esos hambrientos representan la miseria y el hambre de una casa, de una familia entera.

¿Qué hace el alcalde?—preguntará algún optimista.—¿No es el padre del pueblo, que para eso lo ha elegido?

Ante todo, conste que no hay tal elección del pueblo; contra la voluntad de éste, (que bien se manifestó en las últimas elecciones) el liberal Canalejas y sus compadres los caciques nos impusieron a la primera autoridad por el sencillo medio de la Real orden.

Y en contra de una mayoría absoluta, el alcalde se ríe de los benéficos acuerdos que ésta adopta, porque sabe que el gobernador ha de mantener sus compromisos de honor en la capital vecina.

¿Me queráis decir adonde queda el tan manso sufragio? ¿Y los liberales reniegan del absolutismo?...

Pero vamos a nuestro asunto: El alcalde que nos ha designado Canalejas, como no tiene fondos más que para sus aduladores y amigos, se ha limitado a rogar a los labradores que no despidan a la gente de los cortijos. ¡Una solución radical!

... obras públicas, trabajos en las Cortes, medios de previsión? ni en proyecto. Nuestro diputado lo es por el artículo 29, y desde el rebano de la mayoría canalejista sólo se preocupará de sus dietas, de sus sports y cacerías regias y si acaso de su ojeriza con los frailes porque ellos, a no dudarlo, tienen la culpa de nuestra miseria... Y entre tanto, las partidas de braceros recorren las casas pudientes en busca del pedazo de pan que le demandan sus hijos; porque ya está empeñada hasta la última prenda, (que el hambre no se resiste como el frío) y los políticos que mangonean llamándose «amantes del pueblo» se han olvidado, como siempre, de las promesas huecas y aduladoras con que los supieron alucinar.

No es lo que va a ser de nosotros este invierno: Dios tenga piedad de estos pueblos infelices que a pesar de los escarmientos no acaban de desengañarse.

Recibe el sincero afecto de tu amigo,

Quejas.

Provincia de Sevilla, Diciembre de 1910.

ECOS DE LA MONTAÑA

Respetable general Melones: Arma al brazo, mejor dicho, FUSIL, preparado me tienes siempre, cargado hasta la boca, para disparar como nos tienes ordenado contra las y los que hacen lo que no deben y se meten en lo que no les importa; (v. g.) como el pastelero que se ha convertido en un corre, ve y dile... que ya, ya.

Pero dejemos a este avanzao y a las resentidas periodistas solteras y casadas, (q. e. p. d.), y vamos al mentidero de La Cabada y Astillero. Al primer pueblo llegaron los tribunales de plazuela y callejón dirigidos por los mismos lebreles de la contramanifestación del 2 de Octubre.

Figuraros, fusileros, cómo estarían que llevaban los discursos embotellados y un ilustrado del libro pienso dijo: Ciudadanos de la Cabada, yo, como todos mis camaradas, estamos orgullosos de sentir nuestras plantas en esta Real Astillero... El poco público que allí se reunió después de atrancar las puertas de sus casas se destornilló de risa, al ver que a La Cabada la llamaban Real Astillero...

Mateo, el hombre sin Dios, al notar la plancha del Guarni ó zapatero remendón, le dice: ¡bruto, vete a dormir!... ¡calla hombre, calla, creí que estaba en el Astillero! Y tanto fruto sacaron de La Cabada que han dejado el estribillo... ¿de dónde eres?... del Real Astillero.

Según los pasos a los sabedores de la patria, (sin ella) a los agabachados, al hampa; a las ocho de la

noche llegamos a la estación del verdadero Astillero.

Nos recibieron con unos cuantos voladores disparados por el inventor de la escuela laica y socialista.

Al romper la marcha por la planchada, a falta de música, los expedicionarios, y algunos que se agregaron, gritaban desahoradamente. ¡Qué modo de rebuznar! En el tránsito *sambearon* la peseta unos cuantos curdeles...

Efectos del tren... alcohólico.

Una vez dentro de la plaza... ¿qué era aquello? Una juerga, un rebumbio, unos pedían a Lerroux, otros a Pablo Iglesias, otros la palabra, no se entendían.

Dos oradores sacaron las cuartillas y no veían, a pesar de tener los ojos como puños de grandes. Y yo dejé hablando al director del pasquín del libre pienso, tomé el tranvía y a casa; y como llovía tanto no quería coger una mojadura y me confundieran con los que estaban mojados por dentro... y por fuera. ¡Qué gente! ni buscada con un candil.

Los mismos celebraron otra juerguecita en La rede llamándola con el mote de mitin... Y cuando un orador de Torrelavaga que tiene menos serrín en la cabeza trató de la guerra carlista, un veterano de aquella, muy fusilero, le llamó ¡embustero! haciéndole callar y dió a conocer que tenía algo puea dicen se pueo rojo.

Fete mitin de Laredo era negocio de elecciones.

Aquí, querido Melones, hay muchos fusileros, y creo que pronto nos veremos reunidos. Y entonces, ¡ah! entonces...

Estoy esperando venga el alcalde para recordarle quite los bancos donde se sientan las señoritas papeleras.

Y dar un recorrido al embarcadero y desembarcadero de los vapores correos.—Tu fusilero, Manuel Gómez.

Correspondencia administrativa.

Barcelona.—O. M.—Fin Diciembre 910.  
Aleira.—Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta.

Estrada.—D. P. A.—Fin Diciembre 911.  
Soto de Luiffa.—F. M.—Fin Octubre 911.  
Ubidea.—I. A.—Fin Diciembre 911.

Oizponzelos.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Matanza.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Toral de los Guzmanes.—D. R.—Fin Septiembre 911.  
Quintanilla del Monte.—M. C.—Fin Diciembre 911.

San Sebastián.—A. T.—Fin Diciembre 912.  
Población de Campos.—N. J.—Fin Septiembre 911.

San Cebrían de Castro.—J. C.—Fin Agosto 911.  
Hueaca.—Corresponsal.—Recibidas 1,80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Linares.—Corresponsal.—Recibidas 1,80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Ribarroja.—M. T. E.—Fin Diciembre 911.  
Uildecona.—R. B., L. M., T. M. y E. G.—Idem, id.—A. A. y P. Q.—Fin Enero 912.—J. I.—Fin Marzo 910.

Ávila.—M. G.—Está muy bien.  
Peralejos.—M. A.—Fin Diciembre 911.  
Zamora.—C. P.—Id., id.

Castro de Rey.—S. C.—Fin Julio 911.  
Salamanca.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Salcedo.—R. D.—Fin Diciembre 911.  
Tolosa.—D. O.—Id., id.

Tartanedo.—E. A.—Fin Enero 911.  
Atarés.—J. P.—Fin Octubre 911.  
Pelahustán.—F. G. P.—Está muy bien.

Burgos.—A. S.—Fin Diciembre 911.  
Peñafiel.—J. G.—Id., id.

San Juan de la Mata.—L. V.—Fin Mayo 911.  
Aldea del Puente.—E. C.—Fin Febrero 911.

Gema.—P. D.—Fin Diciembre 911.  
Ponteque.—F. J. y C. D.—Id., id.

Plasencia.—Corresponsal.—Recibidas 2,16 pesetas que le abonamos en cuenta.

Berlanga de Duero.—A. S.—Fin Diciembre 911.  
Bello.—F. P.—Id., id.

León.—T. C.—Fin Mayo 911.  
Aznaga.—P. L. y C. de S.—Fin Diciembre 910.

Berlanga.—R. D. de L.—Id., id. Muchas gracias.

Riberas de Lea.—R. L.—Fin Diciembre 911.  
Tolosa.—Corresponsal.—Recibidas 6,04 pesetas que le abonamos en cuenta.

Ojos Albos.—V. S.—Fin Junio 912.  
Collantres.—R. E.—Fin Diciembre 911.  
Coirós.—J. R.—Id., id.

Oasaseca de las Ohanas.—P. R.—Fin Febrero 912.  
Ozurra.—A. D.—Fin Diciembre 911.  
Zarza de Tajo.—E. E.—Fin Julio 911.—T. G.—Fin Diciembre 911.

Fresno de la Valduerna.—J. J. P.—Fin Diciembre 911.

Zaragoza.—Corresponsal.—Recibidas 5,26 pesetas que le abonamos en cuenta.

Vigo.—O. G.—Fin Marzo 911.  
Huercal de Almería.—Corresponsal.—Recibidas 1,95 pesetas que le abonamos en cuenta.

Coria.—L. L.—Fin Diciembre 911.  
Cistierna.—Corresponsal.—Recibidas 0,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Tudela-Veguín.—A. A. Ll.—Fin Diciembre 911.  
Tafalla.—F. O.—Id., id.

Antánige.—S. P.—Fin Julio 912.  
Barcelona.—A. M.—Fin Diciembre 911.  
Santa Cruz de Tenerife.—D. T.—Id., id.

Bababón de Onéilar.—N. M.—Fin Agosto 911.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PROBÁ los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSIS DE SAN ISIDRO Venta de Baños (Palencia)

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gms.	16	1 y 1,25
De 400 id.	4, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 450 id.	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 2 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

NOVENA DEL PORTENTOSO Y MUY GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

Con extensas consideraciones sobre sus múltiples milagros y su biografía, escrita A. M. D. G., por el conocido escritor religioso D. ANTONIO PÉREZ ESTEBAN.

(CON AUTORIZACIÓN ECLESIASTICA)

Un libro de 80 páginas con un hermoso grabado de San Antonio, 20 CÉNTIMOS.

A los señores lectores de EL FUSIL, curas párrocos, Asociaciones, Circulos, vendedores y personas católicas, a 12 CÉNTIMOS ejemplar, franco de porte, SIEMPRE QUE EL PEDIDO EXCEDE DE 25 EJEMPLARES.

Suscripciones a todos los periódicos del mundo. Los pedidos, acompañados de su importe, a

Antonio Res, librero

Jacometrezo, 80, 4.º derecha.—Madrid. (CASA FUNDADA EN 1896)

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL RICO

Todoos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir a la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Bizjana*, que ocupa los pisos primero y principal.

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 36 por 43 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.

Precio: UNA PESETA

Para pedidos a D. Luis García Pérez-Rico

SEMINARIO DE CÓRDOBA

POSEERME

O NO EMBARCARSE!

ANAZINA

Equipe contra el mareo

:: Contiene todo lo necesario :: para prevenir, atender y curar :: el temible mal del mar ::

(DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS)

AVISO

Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo a Juan B. Bernabé, *Vera de Almería*. Agentes, faltan.